



Hacienda: en tres meses, decomiso de contrabando suma \$1,034.5 millones

DORA VILLANUEVA

Como parte de las acciones para inhibir el contrabando, en los tres primeros meses de 2024 las autoridades aduaneras ejecutaron 79 embargos de mercancía extranjera con un valor aproximado de mil 34.5 millones de pesos, reportó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso.

También se presentaron nueve expedientes administrativos (tres por contrabando, cuatro por presunción de contrabando, uno por contrabando equiparado, otro por desocupación o desaparición del domicilio fiscal sin presentar aviso

al SAT) para ser analizados y, en su caso, llevarlos al terreno penal. De estos procedimientos, las autoridades estiman un perjuicio al fisco por 467.5 millones de pesos, los que se suman a 215.3 millones más derivados de 11 expedientes en los que se presume defraudación fiscal.

Los sectores textil, de calzado y acero se destacan procedimientos administrativos en materia aduanera (Pamas), reportó Hacienda con información de la Agencia Nacional de Aduanas México (ANAM). Estos sectores han denunciado competencia desleal debido a la subvaluación con que

entran algunas importaciones, sobre todo de Asia.

La semana pasada la Secretaría de Economía aumentó los impuestos temporales a la importación, de entre 5 a 50 por ciento de 544 fracciones arancelarias, que incluyen productos como aluminio, textiles, confección, calzado, madera, plástico, químicos, papel y cartón, cerámicos, vidrio, material eléctrico, material de transporte, instrumentos musicales y muebles, entre otros. El acero, en específico, ha generado ya acusaciones por parte de Estados Unidos de que México es un puente de triangulación de productos de acero de China.

De acuerdo con los datos repor-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	17	06/05/2024	LEGISLATIVO

tados por Hacienda, justo en acero la ANAM emitió 51 procedimientos administrativos (ordenamiento legal que implica el embargo precautorio de mercancía cuando se ha incumplido con los trámites o pago de impuestos) sobre productos con valor en aduana de 25.4 millones de pesos, así como 59 actas de incidencias simples por 18.9 millones de pesos, lo que hace un total de 44.3 millones de pesos.

En el sector textil se emitieron 13 Pamas sobre mercancías con un valor real estimado en 5.4 millones de pesos, mientras en calzado se emitieron dos sobre productos con valuados en 1.3 millones de pesos.